

AUTOBUSES SANTA FE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Autobuses Santa Fe S.R.L. s/Cambio de domicilio, Designación de Gerente, Modificación cláusula 01, Expediente N° 132/2013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber:

1) Denominación: AUTOBUSES SANTA FE S.R.L.

2) Inscripción en el Registro Público de Comercio: N° 1191, F° 298, L° 15 de S.R.L. con fecha 1/4/2004, y N° 1501, F° 347, L° 15 de S.R.L. con fecha 24/12/2004.

3) Modificación Artículo 01: Se establece del domicilio legal y administrativo en la ciudad de Santa Fe. La Sociedad podrá trasladar este domicilio e instalar sucursales, agencias, fábricas y depósitos en el país o en el extranjero.

4) Cambio de Domicilio Social: Se fija el domicilio social en Av. Aristóbulo del Valle N° 8301 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

5) Fecha del acta de modificación de contrato: 22 de Enero de 2013.

6) Designación de gerente: Se designa Gerente a Miguel Ramón Jaime Zamora, argentino, D.N.I. N° 17.722.029, C.U.I.T. N° 23-17722029-9, nacido el 2 de Enero de 1960, casado, domiciliado en calle J. M. Gutiérrez 1355 D. 6, B° San Roque, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

7) Fecha del acta de designación de gerente: 15 de Enero de 2013.

Santa Fe, 14 marzo de 2013. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 193153 Mar. 22

AGRO 4 S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: AGRO 4 S.A. s/Acta Constitutiva y Designación de Autoridades, Expte. N° 65, año 2013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto la siguiente publicación: Se hace saber que:

Socios: Juan Carlos Allassia, de apellido materno Drueto, argentino, fecha de nacimiento 22/09/1949, D.N.I. N° 7.675.827, C.U.I.T. 20-7675827-2, Productor Agropecuario, domiciliado en calle J. B. Justo N° 606, de la localidad de Sunchales, casado en primeras nupcias con Stella Maris Campo; Stella Maris Campo, de apellido materno Giraudo, argentina, fecha de nacimiento 06/09/1953, D.N.I. N° 10.941.355, C.U.I.T. 27-10941355-6, Productora Agropecuaria, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Allassia, domiciliada en calle Juan B. Justo N° 606 de la localidad de Sunchales; Guillermo Allassia, de apellido materno Campo, soltero, argentino, nacido el 06/11/1977, D.N.I. N° 26.377.904, C.U.I.T. 20-26377904-6, Licenciado en Administración, domiciliado en calle Juan B. Justo de la localidad de Sunchales; y Martín Alejandro Allassia, de apellido materno Campo, soltero, argentino, nacido el 01/12/1979, D.N.I. N° 27.772.824, C.U.I.T. N° 23-27772824-9, Médico Veterinario, domiciliado en la localidad de Sunchales.

Fecha del instrumento de constitución: 28-12-2012.

Denominación: AGRO 4 S.A.

Domicilio: Tiene su domicilio en la localidad de Sunchales.

Plazo de duración: Noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Explotación Integral de Establecimiento Agrícola - Ganaderos. Explotación directa por sí o por terceros vinculada a terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo

tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de suelo, la siembra, la recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. Se deja expresamente establecido que la sociedad no podrá realizar las actividades previstas en el artículo 299 de la L.S.C.

Capital social: Es de cien mil pesos (\$ 300.000), representado por cien (30.000) acciones de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada acción.

Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones dos (2) ejercicios.

Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en su caso; Directores: Presidente: Juan Carlos Allasia, de apellido materno Drueto, argentino, fecha de nacimiento 22/09/1949, D.N.I. N° 7.675.827, C.U.I.T. 20-7.675.827-2, Productor Agropecuario, domiciliado en calle J. B. Justo N° 606, de la localidad de Sunchales, casado en primeras nupcias con Stella Maris Campo. Director suplente: Stella Maris Campo, de apellido materno Giraudo, argentina, fecha de nacimiento 06/09/1953, D.N.I. N° 10.941.355, C.U.I.T. 27-10941355-6, Productora Agropecuaria, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Allasia, domiciliada en calle Juan B. Justo N° 606 de la localidad de Sunchales.

Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, en los términos del artículo 284 último párrafo de la ley 19.550, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la misma ley.

Cierre del ejercicio: El último día calendario del mes de Febrero de cada año.

Sede social: Av. Juan B. Justo N° 606 de la localidad de Sunchales, Provincia de Santa Fe.

Rafaela, 7 de Marzo de 2013. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 195 193209 Mar. 22

TANONI HNOS. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco según Resolución de fecha 14 de Marzo de 2013 se ordena la siguiente publicación de edictos:

Por disposición del Acta de Directorio N° 253 del 7 de Mayo de 2012 se convocó a Asamblea General Ordinaria para tratar entre otros puntos la determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes ocuparían los cargos por tres ejercicios. Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 de fecha 23 de Mayo de 2013 se resolvió por unanimidad conformar un Directorio de 6 Directores Titulares y 3 Suplentes eligiendo a quienes ocuparán los cargos.

El 23 de Mayo de 2012 según consta en el Acta de Directorio N° 254 luego de la distribución de cargos el Directorio quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente: Nombre y Apellido: Tanoni Roberto Jesús, D.N.I. 6.141.458, C.U.I.T.: 20-06141458-5, fecha nacimiento: 01/08/1946, estado civil: casado, cónyuge: Bucolini Inés, nombre madre: Tanoni Constantino, nombre madre: Morales Alejandra, nacionalidad: argentina, profesión: empresario, domicilio part.: José Gálvez 583 Bombal.

Vicepresidente: nombre y apellido: Tanoni Carlos Alberto, D.N.I. 5.410.064, C.U.I.T.: 20-05410064-8, fecha nacimiento: 20/03/1950, estado civil: divorciado, nombre padre: Tanoni Constantino, nombre madre: Morales Alejandra, nacionalidad: argentina, profesión: empresario, domicilio Part.: Belgrano 1499 Firmat.

Directores Titulares: Nombre y apellido: Tanoni Atilio Gervasio, D.N.I. 6.096.214, C.U.I.T.: 20-06096214-7, fecha nacimiento: 30/09/1926, estado civil: casado, cónyuge: Forconi Hercilia, nombre padre: Tanoni Constantino, nombre madre: Cingolani Victoria, nacionalidad: argentina, profesión: empresario, domicilio Part.: Santa Fe 679, Bombal.

- Nombre y apellido: Tanoni Luis Victorio, D.N.I. 6.101.873, C.U.I.T.: 20-06101873-6, fecha nacimiento: 03/11/1928, estado civil: casado, cónyuge: Fernández Irene, nombre padre: Tanoni Constantino, nombre madre: Cingolani Victoria, nacionalidad: argentina, profesión: empresario, domicilio Part.: Vera Mújica 318 Bombal.

- Nombre y apellido: Tanoni Eva Margarita, D.N.I. 10.826.359, C.U.I.T.: 27-10826359-3, fecha nacimiento: 10/06/1953, estado civil: casada, cónyuge: Colaneri Jorge, nombre padre: Tanoni Eugenio, nombre madre: Melatíni Oliva, nacionalidad: argentina, profesión: empresaria, domicilio Part.: Av. Mitre 311 Bombal.

- Nombre y apellido: Tanoni Jorge Raúl, D.N.I. 10.338.529, C.U.I.T.: 20-100338529-7, fecha nacimiento: 21/04/1952, estado civil: casado, cónyuge: Ardiaca Sonia, nombre padre: Tanoni Marcelino, nombre madre: Meladolce Natalia, nacionalidad: argentina, profesión: empresario, domicilio part.: Est. López 309 Bombal.

- Nombre y apellido: Tanoni Claudia Andrea, D.N.I. 17.437.477, C.U.I.L.: 27-17437477-0, fecha nacimiento: 23/09/1965, estado civil: casada, cónyuge: Javier Búgari, nombre padre: Tanoni Artemio, nombre madre: Migliorelli Celia, nacionalidad: argentina, profesión: empresaria, domicilio Part.: Est. López 309 Bombal.

Directores suplentes: Nombre y apellido: Tanoni Marcelino Nicolás, D.N.I. 6.090.982, C.U.I.T.: 20-06090982-3, fecha nacimiento: 08/09/1924, estado civil: viudo, cónyuge: Meladolce Natalia, nombre padre: Tanoni Constantino, nombre madre: Cingolani Victoria, nacionalidad: argentino, profesión: empresario, domicilio Part.: Est. López 122 Bombal.

- Nombre y apellido: Tanoni Constantino Cesare, D.N.I. 3.086.622, C.U.I.T.: 20-03086622-4, fecha nacimiento: 26/08/1920, estado civil: casado, cónyuge: Morales Alejandra, nombre padre: Tanoni Constantino, nombre madre: Cingolani Victoria, nacionalidad: argentina, profesión: empresario, domicilio Part: Av. San Martín 598 Bombal.

\$ 100 193227 Mar. 22

G y H S.R.L.

CONTRATO

Socios: Hernán Ricardo Villacreces, nacido el 26/06/1978, estado civil soltero, D.N.I. Nro. 26.604.483, argentino, de profesión comerciante, C.U.I.T. Nro. 20-26604483-7, con domicilio en Juan José Paso 6063 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; y Gonzalo Raúl Cimorelli, nacido el 23/09/1978, estado civil soltero, D.N.I. Nro. 26.663.993, argentino, de profesión comerciante, C.U.I.T. N° 20-26663993-8, con domicilio en 25 de Mayo 1992 de la ciudad de San José de la Esquina, Pcia. de Santa Fe.

Fecha del Instrumento de Constitución: 06 de Marzo de 2013.

Denominación: G y H Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Domicilio: Calle Monteagudo 220 de San José de la Esquina, Pcia. de Santa Fe.

Duración: 10 (diez) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Movimiento de suelo con pala retroexcavadora y camión volcador.

Capital: \$ 180.000.- dividido en 180.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- cada una; Hernán Ricardo Villacreces 90.000 cuotas de Capital o sea \$ 90.000.-; y Gonzalo Raúl Cimorelli 90.000 cuotas de Capital o sea \$ 90.000.-

Dirección y Administración: Los socios gerentes: Hernán Ricardo Villacreces y Gonzalo Raúl Cimorelli.

Fiscalización: Los socios: Hernán Ricardo Villacreces y Gonzalo Raúl Cimorelli.

Organización de la Representación Legal: Los socios gerentes: Hernán Ricardo Villacreces y Gonzalo Raúl Cimorelli.

Uso de la Firma: En forma conjunta de a dos cualesquiera de los gerentes.

Fecha de cierre de ejercicio: Balance al último día de Febrero, es decir al día veintiocho de Febrero, o al día veintinueve de Febrero en caso de año bisiesto.

Dirección y Administración: A cargo de dos o más gerentes, socios o no.

\$ 57 193240 Mar. 22

TERAPIA RADIANTE CUMBRES S.A.

MODIFICACION DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que la Sociedad TERAPIA RADIANTE CUMBRES S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en fecha 3 de Abril del año 1998 en la sección Estatutos; bajo el Tomo 79, Folio 4170, Nro. 206, ha resuelto, según Asamblea Ordinaria de fecha 18 de Agosto de 2010, reformar el Directorio de la Sociedad quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Como directores titulares, Mario Edgardo Tourn, L.E. Nro. 7.876.459, médico, casado, con domicilio en calle Salta Nº 1165, Piso 10º, de la ciudad de Rosario. Guillermo Ventura D.N.I. Nº 17.130.209, Contador Público, casado, domicilio en calle Alvear Nº 238 de la ciudad de Rosario. Como Directores suplentes Alicia Cárcamo, D.N.I. Nº 5.803.108, Contadora Pública, casada, domiciliada en calle Salta Nº 1165, Piso 10º, de la ciudad de Rosario; y Alberto Pardo, D.N.I. Nº 11.447.735, Contador Público, casado, con domicilio en calle Presidente Roca Nro. 58, Piso 2º "A" de la ciudad de Rosario. Asimismo, han sido designados como Presidente el Dr. Mario Edgardo Tourn y como Vicepresidente el C.P.N. Guillermo Eduardo Ventura.

\$ 53 193215 Mar. 22

GASTRONOMICA ROSVEN S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

1- Demartini Romina Andrea, argentino, nacida el 20 de Agosto de 1978, D.N.I. Nº 26.710.265, domiciliada en calle Pasaje Verano 2418, de la ciudad de Rosario, casada en primeras nupcias con el Sr. Fonseca Ezequiel Leandro, CUIT 27-26710265-7; el Sr. FONSECA EZEQUIEL LEANDRO, argentino, nacido el 27 de Marzo de 1978 con D.N.I. Nº 26.424.444, domiciliado en calle Pasaje Verano 2418, de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con Romina Andrea Demartini, CUIL 20-26424444-8; el Sr. Demartini Agustín Leandro, argentino, nacido el 14 de Enero de 1984 con D.N.I. Nº 30.689.769, domiciliado en calle Pasaje Verano 2418, de la ciudad de Rosario, soltero, CUIT 20-30689769-2 y el Sr. DEMARTINI SEBASTIAN LUCAS, argentino, nacido el 14 de Enero de 1984 con D.N.I. Nº 30.689.768, domiciliado en calle Pasaje Verano 2418, de la ciudad de Rosario, soltero, CUIT 20-30689768-4, todos de profesión comerciantes y hábiles para contratar y únicos socios de GASTRONÓMICA ROSVEN S.R.L., la que se encuentra inscripta en el Registro Público Comercio de Rosario en sección Contratos, al Tomo 157, Folio 20732, Nro. 1593 de fecha 19 de Septiembre de 2006; modificado al Tomo 158, Folio 28018, Nro. 2193 de fecha 26 de Noviembre de 2007; Tomo 159, Folio 13833, Nro. 1149 de fecha 02 de julio de 2008, Tomo 160, Folio 17668, Nro. 1346 de fecha 11 de agosto de 2009.

2- Por contratos del día Diecisiete de Septiembre de 2012 y Veintiuno de Enero de 2013 presentados para su inscripción en el Registro Publico de Comercio los 14 de Enero de 2013 y 28 de Enero de 2013 respectivamente, bajo expediente Nro. 90/2013.

3- El señor Demartini Agustín Leandro, vende cede y transfiere a la Señora Demartini Romina Andrea, veinticuatro mil (24000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una, que representan un total de Pesos de Veinticuatro mil (\$ 24.000) que tiene y le corresponde dentro de la Sociedad Gastronómica ROSVEN S.R.L.

4- El señor Demartini Agustín Leandro, vende cede y transfiere al Sr. Fonseca Ezequiel Leandro, doce mil (12000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una, que representan un total de Pesos de Doce mil (\$ 12.000) que tiene y le corresponde dentro de la Sociedad Gastronómica Rosven S.R.L.

5- El señor Demartini Sebastián Lucas, vende cede y transfiere a la Sra. DEMARTINI ROMINA ANDREA, veinticuatro mil (24.000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una, que representan un total de Pesos de Veinticuatro mil (\$ 24.000) que tiene y le corresponde dentro de la Sociedad GASTRONÓMICA ROSVEN S.R.L.

6- El señor Demartini Sebastián Lucas, vende cede y transfiere al Señor Fonseca Ezequiel Leandro, doce mil (12000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una, que representan un total de Pesos de Doce mil (\$ 12.000) que tiene y le corresponde dentro de la Sociedad Gastronómica Rosven S.R.L.

7- El resto de las modalidades del Contrato Social se mantendrán en las mismas condiciones que se encuentran.

\$ 97 193128 Mar. 22

EL TAGUE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Socios: 1) Luis Carlos Lagos, D.N.I. 5.222.033 CUIT 20.05222033.6 de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 12/10/1947, comerciante, domiciliado en Santa Fe 1410 Piso 4 Rosario Santa Fe, estado civil casado en primeras nupcias con Mercedes Inés Collet y Carina Leonor Raviol, D.N.I. Nº 22.678.675, CUIT 27-22678675-4, de nacionalidad argentina, profesión comerciante, fecha de nacimiento 25/04/1972, soltera, con domicilio en Arroyo Grande 139 San Salvador Entre Ríos. Fecha de instrumento de la constitución: 29 de Junio de 2012.

Razón Social: EL TAGUE S.A.

Domicilio Social: Santa Fe 1410 Piso 4 Of. 27 - Rosario Santa Fe.

Designación de Autoridades: por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12 de fecha 29 de Junio de 2012 se designan como directores titulares al Sr. Luis Carlos Lagos, D.N.I. Nº 5.222.033, y la Sra. Carina Leonor Raviol, D.N.I. Nº 22.678.675 y Director Suplente a la Sta. María Agustina Lagos, D.N.I. 26.418.060 y acta de Directorio Nro. 49 de fecha 02/07/2012 se designa como Presidente al Sr. Luis Carlos Lagos, D.N.I. 5.222.033 y Carina Leonor Raviol, D.N.I. Nº 22.678.675, como Vicepresidente.

Plazo del Cargo: por tres (3) Ejercicios comerciales.

\$ 45 193125 Mar. 22

PROYECTOS XXI S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Néstor Raúl Ibarra, 59 años, casado, argentino, ingeniero, San Lorenzo 2030 P.B. -D Rosario, D.N.I. Nº 10.993.158; Roberto Daniel Cucco, 60 Años, casado, argentino, electrotécnico, Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 1092 04-01 Rosario, D.N.I. Nº 10.594.376.

2) Fecha Contrato: 20 de febrero de 2013.

3) Denominación: "PROYECTOS XXI S.R.L."

4) Domicilio: Mendoza 2370 - 1º E-S2000PBD Rosario - Santa Fe - Argentina.

5) objeto social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: -servicios profesionales de elaboración de proyectos de ingeniería - servicio de auditoria de instalaciones de plantas industriales (seguridad-mantenimiento-procesos) - servicio de auditoria de sistemas técnicos-administrativos-gestión - desarrollo de sistemas técnicos-administrativos-gestión - desarrollo de programas de automatismo y control industrial - domótica (edificios inteligentes) - formulación y evaluación de proyectos de inversión - consultoría de negocios.

6) Plazo de duración: 20 años.

7) Capital social: \$ 100.000,00 (pesos cien mil).

8) Organos de administración: Néstor Raúl Ibarra como socio gerente órganos de fiscalización: a cargo de los dos socios.

9) Representación Legal: a cargo del socio gerente Néstor Raúl Ibarra.

10) Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre.

\$ 50 193129 Mar. 22

ELECTROGESTION S.R.L.

CONTRATO

1) Hugo Mario Luciani, de nacionalidad argentino, nacido el 20/03/1952, de profesión comerciante, de estado civil casado en segundas nupcias con Flavia Alba Casile, con domicilio en calle San Juan Nº 2372 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.187.486, CUIT Nº 23-10187486-9; Agustín Denegrí, de nacionalidad argentina, nacido el 07/07/1951, de profesión comerciante, de estado civil casado en segundas nupcias con Susana Beatriz Medrano, con domicilio en calle Gaboto Nº 1637 Dto. 7 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad Nº 8.617.179, CUIT ?20-08617179-2.

2) Fecha contrato social: 19 de Febrero del 2013.

3) Denominación de la sociedad: ELECTROGESTION S.R.L.

4) Domicilio social: San Juan Nº 2372. Rosario. Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto servicios de construcciones asociados a obras civiles. Proyecto, dirección y mantenimiento de instalaciones eléctricas en general. Seguridad electrónica. Representaciones técnico-comerciales.

6) Plazo de duración: Diez (10) años.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000,00).

8) Administración de la sociedad: La administración, uso de la firma social, y representación de la sociedad estará a cargo de dos socios gerentes, función que ejercerán los socios Hugo Mario Luciani y Agustín Denegrí quienes tendrán facultades para comprometerla firmando en forma indistinta cualesquiera de ellos.

9) Fiscalización de la sociedad: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

10) Organización de la representación legal: Los Sres. Hugo Mario Luciani y Agustín Denegrí, quienes en su carácter de socios gerentes obligarán a la sociedad usando su propia firma, en forma indistinta, precedida de la razón social y con el aditamento de socio gerente.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Noviembre.

\$ 70 193123 Mar. 22

HERBRU S.A.

ESTATUTO

Se constituyó por escritura Nº 235 de fecha 15 de Agosto de 2012 y se modificó por escritura Nº 288 de fecha 15 de octubre de 2006, ambas otorgadas ante la Escribana de la ciudad de Rosario, Elisa Repetto Grondona por los señores Pablo Ariel Bruni, nacido el 8 de Junio de 1976, casado con Marta José Pellegrini, D.N.I. 25.524.233, abogado, domiciliado Avenida Belgrano 935 Bis, piso 9 Rosario. Cristian Javier Bruni, nacido el 13 de Febrero de 1975, casado en primeras nupcias con Támara Hartstein, D.N.I. 24.322.521, licenciado en ciencias empresariales, domiciliado Boulevard Oroño 77 Bis, piso 6to-Rosario; Marcos César Bruni, nacido el 3 de Enero de 1980, D.N.I., licenciado en Administración de Empresas, soltero, domiciliado Boulevard Oroño 338, piso 7 Departamento C, Rosario; Milagros Eliana Bruni, nacida el 1 de enero de 1987, casada con Darío Hernán Lajara, D.N.I. 32.735.140, licenciada en Administración de Empresas, domiciliada Fuerza Aérea Nº 3104, Unidad 127 de la ciudad de Funes, de esta provincia; Cecilia Soledad Bruni, nacida el 1 de enero de 1987, soltera, D.N.I. 32.735,141, estudiante, domiciliada Fuerza Aérea Nº 3104, Unidad 127 de la ciudad de Funes, de esta provincia; todos de apellido materno Ferrari y de nacionalidad argentina.

Denominación: "HERBRU" Sociedad Anónima.

Domicilio Legal: con domicilio legal en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo el Directorio de la sociedad establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero y constituir domicilios especiales en su caso.

Plazo: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la construcción de bienes inmuebles por cuenta propia o de terceros.

Capital: El capital social es de \$ 200.000, representado por 2.000) acciones de \$ 100 cada una.

Dirección y Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de ocho, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles.

Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente y al Vice Presidente del Directorio, quienes actuarán en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.

Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año.

Suscripción e integración del capital: a) Pablo Ariel Bruni suscribe 400 acciones total de \$ 40.000. b) Marcos Cesar Bruni suscribe 400 acciones total \$ 40.000, c) Cristian Javier Bruni suscribe 400 acciones total \$ 40.000; d) Milagros Elena Bruni suscribe 400 acciones \$ 40.000, e) Cecilia Soledad Bruni suscribe 400 acciones total \$ 40.000.

Designación primer Directorio: Presidente: Milagros Eliana Bruni; Vice Presidente: Cecilia Soledad Bruni; Directores Suplentes: Cristian Javier Bruni, Pablo Ariel Bruni y Marcos César Bruni.

Sede Social: Boulevard Oroño Nº. 338, Piso 7 Departamento C Rosario.

\$ 109 193230 Mar. 22

MORICONI CONSTRUCCIONES

S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por escritura Nº 36 de fecha 13 de Febrero de 2013, pasada ante la Escribana Elisa Repetto Grondona se otorgó en la Sociedad "MORICONI CONSTRUCCIONES" S.R.L, la cesión de las 35 cuotas cuotas sociales que tenia y le cor respondía al del señor Raúl Miguel Merlino, nacido 15 de Marzo de 1945, casado en segundas nupcias con Cristina Calvi, comerciante, la L.E. 6.058.479, domiciliado en calle Güemes Nº 2050. Rosario a favor de Roberto Francisco Moriconi, nacido 9 de Marzo de 1945, casado en primeras nupcias con Marta Ester Cataldo, L.E. Nº 6.061.558, comerciante, domiciliado en calle Alvarez Thomas Nº 1251 Rosario Valor nominal de las cuotas \$ 3.500. Se realizó la cesión por el precio de \$ 120.000 y se modificó la cláusula quinta del contrato social: El capital social se fija en la suma de \$ 70.000, dividido en 700 cuotas de \$ 100 cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: a) Daniel Luis Perlo, 175 cuotas de \$ 100 cada una, valor nominal \$ 17.500; b) Roberto Francisco Moriconi, 525 cuotas de \$ 100 cada una valor nominal \$ 52.500.

\$ 54 193229 Mar. 22

E-COMMERCE WORLD S.R.L.

CONTRATO

1- Socios: Néstor Omar Alvarez, argentino, D.N.I. Nº 13.509.256, C.U.I.T. Nº 20-13509256-9, estado civil divorciado, sentencia Nº 463 de fecha 11/08/1998 Tribunal Colegiado 5ta. Nom. de Rosario, nacido el 15 de Diciembre de 1959, con domicilio en calle Paraguay 1459 7º Piso, Dpto. A de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, Maximiliano Martín Antonio Escobar, argentino, D.N.I. Nº 25.322.897, C.U.I.T. Nº 20-25322897-1, estado civil soltero, nacido el 14 de Junio de 1976, con domicilio en calle Edison 465 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante y NELIDA EUSEBIA ARMENDAÑO, argentina, D.N.I. Nº 5.552.812, C.U.I.T. Nº 27-05552812-3, estado civil viuda, nacida el 16 de Diciembre de 1929, con domicilio en calle Suipacha 935 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante; Instrumento de constitución: 5 de Febrero de 2013.

2- Denominación: E-COMMERCE WORLD S.R.L.

3- Domicilio: Paraguay 1459, 7 Piso, Dpto. A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

4- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o empresas nacionales y/o extranjeras, en forma directa e indirecta a través de locales habilitados, sitios de internet, de manera virtual, telefónica, vía mail y/o nuevas tecnologías los servicios de a) franquicia, alquiler y ventas, exportación e importación, comercialización, promoción, publicidad, intermediación y la gestión de cobranzas de los referidos .servicios; b) asesoría, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, redes programas computacionales, módulos, páginas, y portales web y en general cualquier otro elemento necesario para la prestación de servicios de comercio electrónico; creación, gestión y operación de sistemas de intercambio electrónico de datos entre empresas; creación de base de datos y en general todas las operaciones y servicios destinados a ayudar en la explotación o dirección de una empresa comercial, o en la dirección de los negocios o funciones comerciales de una empresa, ya sea de manera escrita, vía telefónica, digital, o en cualquier otra , a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

5- Plazo de duración: 99 años.

6- Capital social: \$ 70.000.

7- Administración, Dirección y Representación; La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Néstor Omar Alvarez, D.N.I. Nº 13.509.256, C.U.I.T. Nº 20-13509256-9, con domicilio en calle Paraguay 1459, 7 Piso, Dpto. A, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe quien asume el cargo de socio gerente. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio gerente", precedida de la denominación social. Fiscalización a cargo de los socios.

8- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

\$ 79 193216 Mar. 22

AQUELLA EPOCA SRL S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Vergara Oscar Alfredo, D.N.I. Nº 11.549.697 y C.U.I.T. Nº 20-11549697-3, argentino nacido el 30/08/1955, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Galliano Ana María, con domicilio en calle José Ingenieros 935 de la ciudad de San Lorenzo y Galliano Ana María, D.N.I. Nº 12.948.925 y C.U.I.T. Nº 27-12948925-7, argentina, nacida el 13/11/1957, de profesión comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con Vergara Oscar Alfredo, con domicilio en José Ingenieros 935, de la ciudad de San Lorenzo.-

2) Fecha de instrumento: 07/03/2013;

3) Denominación: AQUELLA EPOCA S.R.L.

4) Domicilio Legal-Sede Social: José Ingenieros 935, San Lorenzo, Santa Fe;

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y venta de panificados y confituras. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6) Duración: 10 años;

7) Capital: \$ 120.000. suscripto de la siguiente manera: Vergara Oscar suscribe 960 cuotas de capital, o sea la suma de \$96.000 y Galliano Ana suscribe 240 cuotas de capital o sea la suma de \$ 24.000.- Integrado totalmente en bienes de acuerdo al inventario, notas y dictamen de contador público que forman parte del contrato.

8) Representación legal: A cargo del Señor Vergara Oscar, D.N.I. Nº 11.549.697 quien actuará con el cargo de Socio-Gerente, según cláusula sexta del contrato social;

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios;

10) Cierre Balance: 31/12 de cada año.

TRANSPORTE GERMAN

Y GASTON S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Solicitud de publicación por un día, constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada TRANSPORTE GERMAN Y GASTON S.R.L.

1.- Composición del órgano de administración y organización de la representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta con todas las facultades de ley.

VANZINI S.A.

NUEVA SEDE SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 ley 19.550, se informa que la nueva sede social de Vanzini S.A. ha quedado radicada en el domicilio de Bv. Oroño 309 de Rosario.

ALGUASILAJE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Cesión: El Sr. Pedro Miguel Cabanellas se retira de la sociedad cediendo la totalidad de las cuotas que posee, es decir 2.000 cuotas de \$ 10.- cada una es decir, la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) a la Sra. Jéscica Paola, Coronel, D.N.I. N° 35.585.605, argentina, soltera, empresaria, nacido el 08/10/1987, con domicilio en calle Deán Funes N° 1722 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, al precio de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) abonado en este acto con cheque conforme Ley N° 25.345 y sirviendo el presente de suficiente carta de pago y recibo, transfiriendo de esta manera la totalidad de los derechos y obligaciones que por cualquier concepto le corresponden como titular de las cuotas cedidas. La Sra. Carolina María Cabanellas se retira de la sociedad cediendo la totalidad de las cuotas que posee, es decir 400 cuotas de \$ 10.- cada una es decir, la suma de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000) a la Sra. Karina Yanel Rodríguez, D.N.I. N° 33.569.871, argentina, soltera, empresaria, con domicilio en calle Montes de Oca N° 926 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe al precio de Pesos Cuatro Mil (\$ 4000) abonado en este acto con cheque conforme Ley N° 25.345 y sirviendo el presente de suficiente carta de pago y recibo, transfiriendo de esta manera la totalidad de los derechos y obligaciones que por cualquier concepto le corresponden como titular de las cuotas cedidas.

Fecha de Instrumento de Cesión: 2 de Octubre de 2012.

Capital Social: "El capital social se fija en la suma de \$ 24.000 (Pesos Veinticuatro Mil) dividido en 2.400 cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: La socia Jéscica Paola, Coronel, suscribe 2.000 cuotas de capital representativas de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y la socia Karina Yanel Rodríguez suscribe 400 cuotas de capital representativas de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000)."

Representación Legal: Obliga y representa a la sociedad, la Socia Gerente Jéscica Paola Coronel, D.N.I. N° 35.585.605, C.U.I.T. 23-35585605-4, argentina, soltera, empresaria, nacido el 08/10/1987, con domicilio en calle Deán Funes N° 1722 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 55 193370 Mar. 22

DANIEL GONZALEZ S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que la sociedad DANIEL GONZALEZ S.A. con domicilio en Zeballos 1757 de la localidad de Rosario Pcia. de Santa Fe, inscripta al Tomo 66 Folio 367 Nro. 72 sección Estatutos del Registro Público de Comercio, ha resucito por Asamblea General Ordinaria N° 37 de fecha 16/01/2012, designar nuevos directores, quedando conformado el nuevo directorio por Presidente: Daniel González, D.N.I. 10.629.457; C.U.I.L. 20-10629457-8, domiciliado en Zeballos 1757 de Rosario, estado civil casado, nacionalidad argentino; Director Suplente: Sebastián Blas González, D.N.I. 28.566.916, C.U.I.L. 20-28566916-3- domiciliado en Paraguay 637 Piso 6 Doto. C de Rosario, estado civil soltero, nacionalidad argentino.

Rosario, 18 de Marzo de 2013.

\$ 45 193342 Mar. 22

PINTURERIAS DEL ESTE S.R.L.

REMOCION DE AUTORIDADES

Modificación de la cláusula quinta y remoción de la señora María Julia San Martino, D.N.I. 31.951.518; C.U.I.L. 27-31951518-1, comerciante, de estado civil soltera, nacida el 30 de octubre de 1985, argentina, mayor de edad, domiciliada en la calle Corrientes nro. 1166 Piso 7° de la ciudad de Rosario como gerente de la firma.

\$ 45 193271 Mar. 22

ELECTROGESTION S.R.L.

CONTRATO

1) Cláusula Cuarta: Objeto: La sociedad tendrá por objeto servicios de construcciones asociados a obras civiles. Proyecto, dirección y mantenimiento de instalaciones eléctricas en general. Seguridad electrónica. Representaciones técnico-comerciales relacionadas con su objeto social.

En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

\$ 45 193263 Mar. 22

KLEBER S. SERRA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra.

María Julia Petracco, mediante Resolución de fecha 11/03/2013, en los autos: KLEBER S. SERRA S.A. s/Domicilio Legal, Expte. Nº 55/13, se ha ordenado la siguiente publicación:

Modificación de Domicilio Legal: Mediante Acta de Directorio Nº 162, de fecha 25/02/2013, de la firma: "Kleber S. Serra S.A.", se procedió a la modificación del Domicilio Legal de la firma, el cual ha sido establecido, mediante la citada decisión societaria, en la calle 53 Nº 43, de la ciudad de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe.

Venado Tuerto, de Marzo de 2013.-

\$ 45 193308 Mar. 22

HOTELES FIRMAT S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Por disposición de la Dra. M. Celeste Rosso, Juez 1º Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de, de fecha 13/03/2013, se ha dispuesto ordenar la publicación por el término de ley del siguiente edicto:

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2012, se dispuso el aumento del capital social de Hoteles Firmat Sociedad Anónima por lo cual se Aumento el capital social hasta la suma de Un millón setecientos cuatro mil trescientos pesos (\$ 1.704.300,00), representado por Diecisiete mil Cuarenta y tres acciones (17043) de cien pesos (\$ 100,00) cada una.

\$ 33 193392 Mar. 22

OLIMPIC SAN LUIS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que la sociedad OLIMPIC SAN LUIS S.A., mediante asamblea de fecha 15 de Febrero de 2012 y ratificatoria del 11 de Diciembre de 2012, resolvió cambiar el domicilio social situado en la localidad de Juan Jorba de la Provincia de San Luis a calle Carriego 940 de la ciudad de Rosario.

Asimismo se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 999.935,80 quedando el capital en la suma de \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 de acciones de 1 peso cada una.

Rosario, 18 de Marzo de 2013.

\$ 45 193287 Mar. 22

KINSA S.A.

ESTATUTO

Por orden del Juez a cargo del Registro Público de Comercio se solicita la publicación del edicto de KINSA S.A.

1) Socios: Alberto José Villa, nacido el 3 de junio de 1945, apellido materno Pez, casado en primeras nupcias con Rita Ana Vieri, argentino, domiciliado en Gobernador Gálvez Nº 1661 de la localidad de Sunchales, D.N.I. Nº 6.299.967, C.U.I.T. 20-06299967-6, de profesión comerciante jubilado; la Sra. Gabriela Rita Villa, apellido materno Vieri, nacida el 23 de septiembre de 1978, casada en primeras nupcias con Jorge Osvaldo Singer, argentina, domiciliada en Avda. Rotania Nº 347 de la localidad de Sunchales, D.N.I. Nº

26.750.397, C.U.I.T. 23-26750397-4, de profesión Abogada y la Sra. María Fernanda Villa, apellido materno Vieri, nacida el 20 de octubre de 1981, casada en primeras nupcias con Pablo Martín Arnaudo, argentina, domiciliada en Borlenghi Nº 311 de la localidad de Sunchales, D.N.I. Nº 29.097.964, C.U.I.T. 27-29097964-7, de profesión empleada;

2) Fecha del instrumento de constitución: 19/11/2012;

3) Denominación: KINSA S.A.;

4) Domicilio social: Avda. H. Irigoyen Nº 1064 de la localidad de Sunchales;

5) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio;

6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar la siguiente actividad: realizar y ejecutar por cuenta propia o de terceros, las actividades de compra, venta, permuta, locación, importación, exportación y distribución, mayorista y/o minorista, de insumos, productos y servicios de ferretería, en especial artículos de ferretería industrial, materiales y herramientas para la construcción, insumos agropecuarios, máquinas y herramientas, artículos de seguridad industrial y materiales siderúrgicos. Se deja constancia que la sociedad no realizará ninguna de las actividades comprendidas en el art. 299 de la ley 19550 y sus modificatorias. Asimismo podrá realizar todos los demás actos y gestiones que sean conducentes cumplimiento de su objeto social y que no resulten prohibidas por las leyes o por las disposiciones del presente Estatuto. A los efectos pre indicados fin de la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones;

7) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos \$ 300.000, dividido en 30.000 acciones de valor de pesos \$ 10 cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) Alberto José Villa, 18.000 acciones; b) Gabriela Rita Villa, 6.000 acciones; c) María Fernanda Villa, 6.000 acciones. Las acciones se integran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio;

8) Administración de la sociedad: está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones dos ejercicios, entendiéndose prorrogados sus cargos hasta el día que la Asamblea designe su reemplazo. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y, en caso de un órgano plural, un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.

9) Representación Legal: Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular Presidente: Gabriela Rita Villa, Director suplente: María Fernanda Villa.

10) Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19.550;

11) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 30 de septiembre de cada año.

Rafaela, 22 de Febrero de 2013. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 120,50 193303 Mar. 22

DISTRIBUIDORA COR S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados DISTRIBUIDORA COR S.A. sobre Estatuto y Designación de autoridades Expte. Nº 1819 año 2012 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que los señores Claudio Bernardo Carrel, D.N.I. Nº 14.997.553, comerciante, argentino, casado, C.U.I.T. Nº 20-14997553-6, con domicilio en calle 1º de Mayo 759 de la ciudad de San Carlos Centro, pcia. de Santa Fe, nacido el 12-08-1962, Omar Gilberto Podda D.N.I. 13.459.908, comerciante, argentino, viudo, C.U.I.T. 20-13459908-2, con domicilio en calle Lorenzo Novero 917 de la ciudad de San Carlos Centro, pcia. de Santa Fe, nacido el 09-10-1957 y Rubén Héctor Odasso, D.N.I. Nº 11.899.936, agropecuario argentino, casado, C.U.I.T. 20-11899936-4, con domicilio en calle Lorenzo Novero 830 de la ciudad de San Carlos Centro, pcia. de Santa Fe, nacido el 14-02-1958, han resuelto de común acuerdo constituir una Sociedad Anónima con sujeción al siguiente: Fecha del Instrumento: 01-10-2012. Denominación: DISTRIBUIDORA COR S.A.. Domicilio: Lorenzo Novero 917 de la ciudad de San Carlos, pcia. de Santa Fe. Duración: 99 años. Objeto: 1) Comercial: Realizar venta al por mayor y menor, importación y exportación, representación,

fraccionamiento y distribución, de toda clase de productos y sub-productos de limpieza, para uso industrial, comercial, escolar, automotriz, doméstico, agrícola, y ganadero, y productos alimenticios para consumo humano, animal y sus derivados, efectuada por cuenta propia, comisión, consignación y/o asociada a terceros.

II) Transporte: Se podrá dedicar al transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.

Capital: \$ 120.000 representado por 1.200 acciones nominativas no endosables de \$ 100.- cada uno de valor nominal
Administración: a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de un mímbro y un máximo de cinco quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Designación del Directorio: Presidente: Rita Julia Walker, D.N.I. 16.561.021, C.U.I.L. 27-1656102-6, argentina, domiciliada en calle Lorenzo Novero 917 de la ciudad de San Carlos Centro, dpto. Las Colonias, pcia. de Santa Fe; Director Suplente: Omar Gilberto Podda. Cierre ejercicio: 28-02 de cada año. Sede Social calle Lorenzo Novero 917 de la ciudad de San Carlos Centro, Pcia. de Santa Fe.-

Santa Fe, 15 de Marzo de 2013.- Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 193340 Mar. 22

RAMIREZ & BUTTICE SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En cumplimiento de las observaciones efectuadas por el Registro Público de Comercio, se aclara sobre la cláusula sexta del contrato referente a la organización de la representación legal, lo siguiente: La administración, dirección y representación estará a cargo de los socios, o quien ellos designen, actuando en forma indistinta. A tal fin se designa como Gerente de la sociedad a la socia Lobato Lucia Soledad.

\$ 45 193359 Mar. 22

RODIN S.R.L.

CONTRATO

En Rosario, provincia de Santa Fe, a los dieciocho días del mes de marzo de 2013, se reúnen Pablo Bordino, argentino, D.N.I. 29.221.539, C.U.I.T. 20/29221539/9 nacido el 14/11/1981, soltero, comerciante, Alicia María Lotuffo, argentina, D.N.I. 12.700.912, C.U.I.T. 27/12700912/6, nacida el 14/4/1957, viuda de Daniel Bordino desde el 11/11/2003 y Jimena Fernanda Bordino, argentina, D.N.I. 31.161.724, C.U.I.T. 27/31161724/4 nacida el 27/9/1984, soltera, comerciante; todos con domicilio en Sarmiento 5125 de Rosario, Santa Fe, convienen en celebrar el siguiente contrato, regido por las siguientes cláusulas:

Primera La sociedad girará bajo la denominación de RODIN S.R.L. y fijará su domicilio legal y real en Olegario Víctor Andrade 1040 de Rosario, Santa Fe, el cual podrá ser cambiado en cualquier momento, como asimismo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país.

Segunda. Duración. La sociedad se constituye por el término de 5 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Tercera. Objeto Social. La sociedad tiene por objeto la comercialización y distribución de rodados, muebles y prendas de vestir, así como los servicios de reparación de rodados y muebles.

Cuarta. Capital. El capital social de RODIN S.R.L. se fija en la suma de \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10.- VN cada una, que los socios han suscripto de la siguiente manera: Pablo Bordino, 2.000 cuotas sociales de \$ 10.- cada una y representativas de \$ 20.000, Alicia María Lotuffo 16.000 cuotas sociales de \$ 10.- cada una y representativas de \$ 160.000.- y Jimena Fernanda Bordino, 2.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una y representativas de pesos \$ 20.000

La integración se ha realizado en un 25% en este acto, en efectivo, debiendo integrarse el remanente dentro del plazo máximo de 12 meses, a contar desde la fecha del presente contrato.

Quinta. Administración y uso de la firma social. La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de uno o varios socios. A tal fin usará su propia firma en forma individual con el aditamento "socio gerente", precedida de la denominación social. En este acto se designa como socio gerente a Pablo Bordino.

Sexta. Fiscalización y Reunión de Socios. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecida por el artículo 160 de la Ley 19.550.

Séptima. Balances y resultados. La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año, fecha en la cual se confeccionará un balance general con sujeción a las normas legales y criterios técnicos usuales en materia contable y administrativa, que exponga la situación patrimonial en ese momento, y en los resultados del ejercicio. Una vez confeccionados dichos estados se convocará a una reunión de socios dentro de los 120 días de cerrado el ejercicio. De las utilidades líquidas se destinarán: 5% para la constitución de la Reserva Legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social, y el remanente se distribuirá entre los socios en la proporción del capital aportado por cada uno. Si el ejercicio arroja pérdidas, éstas serán soportadas en iguales proporciones al capital aportado. Las pérdidas que insuman parte o todo del capital no importarán la disolución de la sociedad si los socios acuerdan su reintegro.

\$ 113 193327 Mar. 22

TAXIS MISTER BABILLA S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Fernando Mario Lomello, argentino, D.N.I. N° 22.283.202 CUIT 20-22283202-1, estado civil casado con Silvana Flavia Strasser, de apellido materno Alzugaray, nacido el 16/08/1971, con domicilio en calle Sarmiento N° 1781 Piso 2 de la ciudad de Rosario, de profesión Productor de Seguros; Lidia Aidee Fontana, argentina, D.N.I. N° 5.599.632, CUIL 27-005599632-1, estado civil divorciada del Sr. Luis Pedro Spoto, conforme resolución N° 511 de fecha 12-09-1994, dictada por el Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, apellido materno Picotti, nacida el 10/05/1947, con domicilio en calle Pasaje Fernández N° 913 Piso 1 Depto A de la ciudad de Rosario, de ocupación Jubilada; Esteban Carlos Moyano, argentino, DNI. N° 22.283.472, CUIT 20-22283472-5, estado civil casado con Lorena Laura Aguirre, de apellido materno Izquierdo, nacido el 03/02/1972, con domicilio en calle Barra N° 661 de la ciudad de Rosario, de profesión Abogado.

2) Fecha del instrumento de constitución: 08.03.2.013.

3) Razón social: TAXIS MISTER BABILLA S.R.L.

4) Domicilio: Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La prestación del servicio público de automóviles de alquiler de taxímetros. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.

6) Plazo de duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 340.000.-

8) Administración y Dirección: la administración, dirección representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán ser socios o no, y que ejercerán la función en forma indistinta en caso de ser más de uno, contando con amplias facultades para el cumplimiento del mandato. El gerente en el cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna.

9) Fiscalización: Todos los socios pueden ejercer el derecho de fiscalización de la sociedad para lo cual tendrán amplias facultades de acceso a los libros y papeles de comercio.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los socios establecen la sede social en calle Rioja N° 1.254 Piso 6 oficinas 2/3/4 de esta ciudad de Rosario, Provincia de santa Fe.

Los socios resuelven designar como Socio Gerente, al socio Sra. Lidia Aidee Fontana.

Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día.

Rosario, 15 de Marzo de 2.013.

\$ 80 193159 Mar. 22

NOE & ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Pujato a los 20 días del mes de enero de 2013, los socios de NOE & ASOCIADOS S.R.L. inscrita en contratos Tomo 159, Folio 5040 N° 379 del 06/03/2008, deciden por unanimidad prorrogar la duración de la sociedad por 90 años mas, siendo la nueva fecha de vencimiento del contrato social el 06 de marzo de 2103 y aumentar su capital en \$ 200.000 (pesos doscientos mil) quedando un capital social total de \$ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil).

\$ 45 193222 Mar. 22

MOLINOS LA MERCED S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Razón social: MOLINOS LA MERCED S.R.L.

Fecha de la modificación de contrato: 07 de Febrero de 2013.

Aumento del capital social: los socios convienen en aumentar el capital social en \$ 196.000 (pesos ciento noventa y seis mil), llevándolo en consecuencia a \$ 200.000 (pesos doscientos mil). El aumento, dividido en 19.600 (Diecinueve mil seiscientas) cuotas de \$ 10 (pesos Diez) cada una, es suscripta por los socios de la siguiente manera: Enrique José Martínez Echenique nueve mil ochocientas (9.800) cuotas sociales es decir pesos noventa y ocho mil (\$ 98.000) y José Horacio Martínez Ortíz nueve mil ochocientas (9.800) cuotas sociales es decir pesos noventa y ocho mil (\$ 98.000). Los socios integran el capital en efectivo de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%) de las cuotas suscriptas, en efectivo en el momento del aumento de capital, o sea que integran en este acto cada uno la suma de pesos veinticuatro mil quinientos (\$ 24.500) que hacen un total de pesos cuarenta y nueve mil (\$ 49.000) y el saldo o sea el setenta y cinco por ciento (75%) de las cuotas suscriptas, se obligan a integrarlo dentro del plazo de 2 años contados desde la fecha de este contrato. Por tal motivo la cláusula quinta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera: Quinta: Capital: El capital se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), divididos en 20.000 (Veinte mil) cuotas de \$ 10 (pesos Diez) cada una, y es suscripta por los socios de la siguiente manera: Enrique José Martínez Echenique diez mil (10.000) cuotas sociales es decir pesos cien mil (\$ 100.000) y José Horacio Martínez Ortíz diez mil (10.000) cuotas sociales es decir pesos cien mil (\$ 100.000). Prórroga de la sociedad: Se decide prorrogar el vencimiento del Contrato Social por 10 (diez) años a contar desde el día 25 de Febrero de 2013, venciendo por lo tanto el 25 de Febrero de 2023.

Demás cláusulas: las demás cláusulas conservan su redacción original, manteniendo todo su vigor y legalidad.

\$ 67 193122 Mar. 22

SERVING COMPAÑIA S.R.L.

CONTRATO

1) Nombre de los Socios: Gazzaniga, José Luis Gregorio, argentino, nacido el 17 de Noviembre de 1954, de profesión Ingeniero Mecánico, con domicilio en la calle Necochea N° 1975 de Rosario (Pcia. de Santa Fe), titular del D.N.I. 11.672.668, de apellido materno Evdemon, C.U.I.T. 20-11672668-9, casado en primeras nupcias con Franetovich Mirta Beatriz, D.N.I. 12.110.860 y Rojas, Albino Guillermo, argentino nacido el 25 de Mayo de 1955, de profesión Ingeniero Mecánico, con domicilio en la calle Necochea N° 1717 de Rosario (Pcia. de Santa Fe), titular del D.N.I. 11.772.308, de apellido materno Salvotelli C.U.I.T. 23-11772308-9, casado en

primeras nupcias con Pretto Gloria María del Carmen, D.N.I. 13.651.814.

2) Fecha de Instrumento Constitutivo: 18 de Febrero de 2013.

3) Denominación: SERVING COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

4) Domicilio: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias sucursales depósitos y/o representaciones en cualquier punto del país, o del extranjero de acuerdo a su giro comercial. La sede social se establece en calle Necochea 1725 de la ciudad de Rosario.

5) Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de dirección coordinación diseño, optimización e ingeniería de detalle que demande la creación, construcción y fabricación de maquinas sus partes, procesos productivos y/o cualquier dispositivo, elemento o componente involucrado en un proceso productivo que las personas y los establecimientos fabriles y comerciales le requieran. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto social.

7) Capital Social: \$ 120.000.- dividido en 1.200 cuotas de \$ 100 cada una. El socio Gazzaniga José Luis Gregorio suscribe 600 cuotas de capital que representan \$ 60.000 y las integra en su totalidad mediante aporte en especies. El socio Rojas Albino Guillermo suscribe 600 cuotas de capital que representan \$ 60.000 y las integra en su totalidad mediante aporte en especies. El capital social es integrado en especie totalmente en el acto y conforme valuación realizada por contador público nacional constando los antecedentes justificativos en el inventario adjuntado al presente contrato social.

8) Administración y Representación Legal: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A al fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Los socios-gerentes o gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna incluídos los especificados en los Artículos Nros. 782 y 1.881 del Código Civil y en el artículo 9 del Decreto 5.965/63, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros o cualquier otra prestación a título gratuito por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad Se designa como Socio Gerente a Rojas Albino Guillermo, D.N.I. 11.772.308, CUIT 23-11772308-9.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos que interesen a la sociedad, expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el artículo 160 de la ley 19.550 (y modificatorias).

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

\$ 117 193151 Mar. 21 Mar. 22

KIPLANY INVESTMENT S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: KIPLANY INVESTMENT S.A. s/Inscripción Sociedad Extranjera, Art. 123, Ley N° 19550, Expte. 3418/12, en trámite por ante el Registro Público de Comercio de Rosario se hace saber: 1) Nombre de los socios: Fernando Juan Castagno Schickendantz, uruguayo, Cédula de Identidad N° 1.562.158-8, casado en únicas nupcias con Rosina Bonifacio, domiciliado en Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo-Uruguay; y Janine Gómez Suárez, uruguaya, Cédula de Identidad N° 2.924.634-0, de estado civil soltera, domiciliado en Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo, Uruguay.

2) Fecha de constitución: 01 de octubre de 2011.

3) Denominación: KIPLANY INVESTMENT S.A.

4) Domicilio legal: Dr. Gabriel Otero 6603, Montevideo, Uruguay.

5) Duración: 100 años.

6) Objeto social: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o e el extranjero de acuerdo a lo establecido en

el art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. Secundario: A) realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto Ley 15.322 ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior.

7) Capital: \$ 80.000 (ochenta mil pesos uruguayos).

8) Administración: a cargo del presidente Patrick Claude Patelin.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

10) Representante en Argentina: Patrick Claude Patelin, nacido el 3 de Septiembre de 1956, casado, D.N.I. 93.600.108, con domicilio en Paraguay 777, piso 9, ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

11) Domicilio en Argentina: Paraguay 777, piso 9, ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

12) Actividad en Argentina: participar en otras sociedades comerciales.

\$ 65 193127 Mar. 22

NATURAL COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.

CONTRATO

Socios: Yesica Verónica Petta, D.N.I. 26.817.979 y Stela Maris Cozzoni, D.N.I. 10.246.746.

Razón Social: NATURAL COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.

Fecha del Instrumento de Prórroga: 15 de Marzo del 2013.

Domicilio de la Sociedad: San Martín 1600 - Arroyo Seco (Sta. Fe). Objeto: I) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la Compra, venta y distribución de bebidas gaseosas, bebidas con o sin alcohol, aguas, cervezas, vinos, alcoholes y sus derivados.

Plazo de Duración: cinco años a contar desde el 25 de Marzo del 2013.

Capital Social: \$ 100.000 (pesos cien mil).

Composición Organos de Administración y Fiscalización: Jesica Verónica Petta.

Representante Legal: Jesica Verónica Petta.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

\$ 45 193126 Mar. 22
